



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

2561-D-20
OD 158

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar reconocimiento a las promotoras territoriales en prevención de la violencia de género, con motivo de cumplirse el día 3 de junio cinco años del primer grito de Ni Una Menos, por su labor incansable en la lucha por los derechos humanos de las mujeres y las diversidades.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....04 NOV 2020.....

